

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GYLE SA

En mi calidad de Comisario de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GYLE SA Y en cumplimiento a la función que me asigna el Art 279 de la Ley de Compañías, cúmplome informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2018 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GYLE SA. Al 31 de Diciembre de 2018 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. De conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del Balance General de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GYLE SA. Al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Ing. Vanessa Pincay Peñafiel

C.I. 1313037721

Comisario

29.03.2019

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA GYLE SA

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>INDICADORES:</u>		<u>2019</u>
Activos corrientes a pasivo corrientes	veces	18.02
Total pasivos a patrimonio	veces	0.04
Utilidad neta a patrimonio	%	0.00

DESCRIPCIÓN DE INDICADORES:

Activos corrientes a pasivos corrientes: Mide la capacidad de la Compañía para atender sus obligaciones a corto plazo.

Total pasivos a patrimonio: Mide la relación de los recursos aportados por los acreedores en comparación con los fondos aportados por los accionistas.

Utilidad neta a patrimonio: Mide el rendimiento obtenido por los accionistas sobre su inversión.

Atentamente,

Ing. Vanessa Pincay Peñaflor
C.I. 1313037721
Comisario

29.03.2019